

Expediente: 7/23
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE c/ JEREZ DAVID ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JEREZ, DAVID ISMAEL-DEMANDADO
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 7/23



H20443477665

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ JEREZ DAVID ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 7/23.-

En 08/08/2024 preesento a despacho informando a S.S. que el capital se encuentra saldado. Asimismo informo que se agrega informe bancario perteneciente a los autos del rubro en PDF el cual arroja un saldo de \$ 42.500 y se procede a retener la suma de \$10.000, correspondiente al 10% (art. 74 ley 6059) por los honorarios regulados al letrado QUESSA, FERNANDO DAVID.

CONCEPCION, 08 de agosto de 2024.-

I) Atento lo solicitado, líbrese oficio al Banco Macro S.A. Suc. Concepción, a fin de que por intermedio de quién corresponda proceda a transferirla suma de \$ 32.500 (PESOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS) que se encuentra depositada en la cuenta N° 560809549579114, perteneciente a los autos principales caratulados “GOMEZ LUCAS JOSE c/ JEREZ DAVID ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 7/23 a la cuenta N° 560809552335446 CBU N° 2850608750095523354465 del incidente de Ejecución de Honorarios caratulados GOMEZ LUCAS JOSE c/ JEREZ DAVID ISMAEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7/23-I1. A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción JAG.-

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.